



UGT considera urgente la renovación del ANC

Es imprescindible mantener el poder adquisitivo de los trabajadores

Madrid, 15 de enero de 2009.

Los datos del IPC publicados hoy por el INE indican una bajada de cinco décimas respecto al mes anterior, lo que sitúa la tasa interanual en el 1,4%, la más baja en los últimos diez años. Este fuerte descenso, que viene determinado fundamentalmente por la caída de los precios de los carburantes, tiene como consecuencia más clara la no activación de las cláusulas de revisión salarial. No obstante, UGT considera imprescindible mantener el poder adquisitivo de los trabajadores para reactivar la demanda, lo que nos permitirá salir de la crisis.

Según los datos dados a conocer hoy por el Instituto Nacional de Estadística, la variación interanual del IPC de diciembre se ha situado en el 1,4%, con lo que se ha visto reducido en un punto si lo comparamos con el dato correspondiente a noviembre. Mientras, la tasa de variación intermensual de diciembre ha registrado un descenso de cinco décimas, y se confirma el dato adelantado la pasada semana al situarse la tasa anual del Índice de Precios de Consumo Armonizado en el 1,5%.

El grupo de productos que más han influido en la reducción de un punto en el IPC interanual han sido los Transportes, que han registrado una caída del -5,6%, más de cuatro puntos inferior a la que se dio en el mes de noviembre. Además, los Alimentos y bebidas no alcohólicas suben siete décimas menos que en el mes anterior, con lo que su variación interanual se sitúa en el 2,4%, debido a la variación en el precio del pescado fresco, la leche, los aceites, las carnes de vacuno y porcino y la charcutería, y la Vivienda reduce su tasa siete décimas situándose en el 5,9% por la bajada del precio del gasóleo para calefacción.

Si nos atenemos la variación de los precios en el último mes, vemos cómo el grupo que han tenido una mayor repercusión positiva en el índice general ha sido Ocio y cultura, que sube un 1,4%, debido principalmente al comportamiento de los precios del viaje organizado. Por el contrario, Transporte ha caído un 3,4%, debido a la disminución de los precios de los carburantes y lubricantes, además de los automóviles, Vestido y calzado lo ha hecho un 1,3%, por la bajada de precios previas al inicio de las rebajas de invierno, y Vivienda un 0,5%, por la reducción del precio del gasóleo para calefacción.

Los datos publicados por Eurostat sitúan el incremento de precios en el último año en la Eurozona en el 1,6%, cinco décimas menos que el dato interanual registrado en el mes de noviembre. En nuestro país, el IPC armonizado se sitúa en el 1,5%, reduciéndose en nueve décimas su crecimiento. La diferencia que separa ambas zonas se encuentra en niveles



mínimos al separarlas solo una décima, permitiéndonos recuperar en parte la competitividad perdida en los últimos tiempos con nuestros competidores más directos.

Por último, la tasa anual de inflación subyacente, que mide la variación de los precios descontando los alimentos no elaborados y los productos energéticos, se reduce en tres décimas con respecto al mes de noviembre y se sitúa en el 2,4%.

Conclusiones:

El Índice de Precios de Consumo ha registrado en el mes de diciembre su tasa de variación interanual más baja en los últimos diez años. A ello ha contribuido de manera clara la caída en el precio de los carburantes y lubricantes, que han tenido un comportamiento totalmente contrario al que experimentaron en el año 2007, cuando sufrieron un fuerte aumento. Además se han reducido los precios en grupos básicos como son los Alimentos y bebidas no alcohólicas y la Vivienda.

No en todos los indicadores se observa una reducción tan pronunciada en el nivel de sus precios. Un elemento a destacar es la evolución que a tenido el IPC subyacente a lo largo del año, ya que es un indicador que nos da una idea de los elementos estructurales de nuestros precios, al desechar para su cálculo los alimentos no elaborados y los productos energéticos, productos estos que han experimentado grandes oscilaciones a lo largo del año. Este indicador ha mantenido un comportamiento más estable a lo largo del pasado año, al no diferir en más de un punto desde que marcó sus máximos en los meses de verano hasta los mínimos actuales. La variación en el precio de los servicios también se han mantenido bastante constante, al moverse en una horquilla a lo largo del año de entre el 3,5% marcado en abril y el 4,1% que registró en los meses de septiembre y de octubre.

La consecuencia más clara que tiene el dato del IPC general es que no van a entrar en juego las cláusulas de revisión salarial. Esto va a perjudicar en parte a los trabajadores al haber sufrido a lo largo del año incrementos en el nivel de los precios de productos básicos como los alimentos y los carburantes, llegando el IPC medio del año al 4,1%. Aún así, desde UGT consideramos válido el modelo de ordenación de la negociación colectiva que se ha venido desarrollando en los últimos años. Consideramos básico renovar el Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva (ANC) para el presente año como una muestra del compromiso y confianza de los interlocutores económicos y sociales ante la grave crisis que estamos padeciendo. Es un modelo válido para adaptarnos de forma flexible a la evolución económica y contribuye de forma positiva la evolución del empleo al adaptarse de forma clara a la realidad de los distintos sectores y empresas.

Otra consecuencia clara que tiene el dato dado a conocer por el INE es que una reducción en el nivel general de precios puede ser un factor que invite al aumento del consumo y de este modo aumento de la producción, ayudando de esta forma a que no se estanque la actividad económica en el país. Para ello es fundamental mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, por lo que sería deseable que el Euribor siga la senda descendente que ha mantenido desde el pasado verano, siendo ayudado si es preciso con fuertes reducciones de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo. Además es necesario que las entidades financieras aumenten la liquidez tanto de particulares como de empresas para que no se detenga la actividad y no se siga viendo afectado de manera tan grave el mercado de trabajo.



Datos básicos:

Índice Armonizado de Precios al Consumo. Variación Interanual	07	2008											
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Eurozona	3,1	3,2	3,3	3,6	3,3	3,7	4,0	4,0	3,8	3,6	3,2	2,1(p)	1,6(e)
España	4,3	4,4	4,4	4,6	4,2	4,7	5,1	5,3	4,9	4,6	3,6	2,4	1,5

Fuente: Eurostat. (p): dato provisional. (e): estimación.

Indicador	Dato	Tendencia
IPC General: Tasa mensual	-0,5	Una décima menos que en noviembre
IPC General: Tasa anual	1,4	Un punto menos que en noviembre
Tasa subyacente-IPSEBENE (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	2,4	Tres décimas menos que en noviembre
Servicios	3,8	Dos décimas menos que en noviembre
IPC Armonizado	1,5	Nueve décimas menos que en noviembre



Comunicado de Prensa

Grupo o RÚBRICA	Dato (Variación porcentual mensual)	Comentario
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado aumentos respecto al mes anterior		
Ocio y cultura	1,4	Por la variación en el precio del viaje organizado
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado descensos respecto al mes anterior		
Transporte	-3,4	Por la disminución de los precios de los carburantes y lubricantes y de los automóviles
Vestido y calzado	-1,3	Por la bajada de precios previas al inicio de la campaña de rebajas de invierno
Vivienda	-0,5	Por la reducción del precio del gasóleo para calefacción